



Comisión Episcopal para la pastoral Social y  
Promoción Humana  
Departamento de Pastoral de la Salud

49º Congreso Nacional de  
Hospitalidades Españolas  
(León 2024)



El Jubileo en las Hospitalidades de España

---

## El Jubileo en las Hospitalidades de España

- ***1 Qué es un jubileo***
- ***2 Sentido de este jubileo***
- ***3 Cómo vivir el jubileo en la hospitalidad***

# *Qué es un jubileo*

El Espíritu del Señor está sobre mí; porque Él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos la vista; a poner en libertad a los oprimidos, a proclamar el año de gracia del Señor. Hoy esta palabra que acabáis de escuchar se acaba de cumplir (Lc 4, 18-19.21).

# Qué es un jubileo

Es proclamar el año de gracia del Señor

Carta del Papa Francisco a Monseñor Rino Fisichella, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización:

- Es, ante todo “un **acontecimiento de gran importancia espiritual, eclesial y social** en la vida de la Iglesia”.
  - Acontecimiento: algo que sucede y que tiene **su origen en la Providencia amorosa de Dios**. No tanto prepararme a hacer cosas (que también) cuanto **fomentar la expectación y el deseo** de lo que Dios hará en mí y en el mundo.
  - **Algo que hará en mí y tendrá repercusión eclesial y social** (aunque no lo vea). El poder transformante de la Gracia de Dios en los hombres y en el mundo, **no dejará de sorprender** a quienes han adquirido esa mirada sobre el hombre y el mundo.
- “Desde que Bonifacio VIII instituyó el primer Año Santo en 1300 (...) el pueblo fiel de Dios ha vivido esta celebración **como un don especial de gracia**, caracterizado por el **perdón de los pecados** y, en particular, por la indulgencia, **expresión plena de la misericordia de Dios**”.

# Qué es un jubileo

Podríamos caracterizar el Jubileo (este y todos) como:

- Un **tiempo santo de alegría**.
- Una **vuelta a Dios**. Encuentro con Cristo.
- **Momento de perdón y reconciliación** (importancia de las Indulgencias).
- **Camino interior que transforma la vida y la repone**. Por esto es una vuelta a la esencia de la fraternidad.
- Tiempo para **cambiar el corazón y transformar** el mundo según el plan de Dios.
- Es una **oportunidad preciosa para el trabajo pastoral** con el fin de:
  - Alimentar la fe y consolidar la vida cristiana del Pueblo de Dios,
  - provocar un encuentro con el Señor, una conversión firme y el perdón de los pecados.
  - No olvidemos que lleva implícita una transformación social de nuestro mundo.

## *Sentido de este jubileo*

### *Papa Francisco, Bula de Convocación del Jubileo Ordinario, “Spes non confundit”:*

- ❖ La esperanza no defrauda (Rm 5,5). **Bajo el signo de la esperanza el apóstol Pablo infundía aliento a la comunidad cristiana de Roma.”**
- ❖ **“La esperanza también constituye el mensaje central del próximo Jubileo.**
- ❖ **Que pueda ser para todos un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, “puerta» de salvación” (cf. Jn 10,7,9).**
  - ▶ **La oración como encuentro personal con Cristo.**
- ❖ Una esperanza que no engaña ni defrauda, porque está fundada en la **certeza de que nada ni nadie podrá separarnos nunca del amor divino:**
  - ▶ «¿Quién podrá entonces separarnos del amor de Cristo? ¿Las tribulaciones, las angustias, la persecución, el hambre, la desnudez, los peligros, la espada? [...] Pero en todo esto obtenemos una amplia victoria, gracias a aquel que nos amó. Porque tengo la certeza de que ni la muerte ni la vida, ni los ángeles ni los principados, ni lo presente ni lo futuro, ni los poderes espirituales, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna otra criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor» ( Rm 8,35.37-39).
  - ▶ San Pablo es muy realista. Sabe que **la vida está hecha de alegrías y dolores**, que el amor **se pone a prueba cuando aumentan las dificultades y la esperanza parece derrumbarse** frente al sufrimiento. Con todo, escribe: «Más aún, nos gloriamos hasta de las mismas tribulaciones, porque sabemos que la tribulación produce la constancia; la constancia, la virtud probada; la virtud probada, la esperanza» (Rm 5,3-4). Para el Apóstol, la tribulación y el sufrimiento son las condiciones propias de los que anuncian el Evangelio en contextos de incomprensión y de persecución (cf. 2 Co 6,3-10). Pero en tales situaciones, **en medio de la oscuridad se percibe una luz**; se descubre cómo lo que sostiene la evangelización es la fuerza que brota de la cruz y de la resurrección de Cristo.

## *Sentido de este jubileo*

### *Benedicto XVI, Encíclica Spe salvi:*

- **“Para vivir el presente** “se nos ha dado la esperanza, una esperanza fiable, gracias a la cual podemos afrontar nuestro presente: el presente, **aunque sea un presente fatigoso**, se puede vivir y aceptar si lleva hacia una meta, **si podemos estar seguros de esta meta** y si esta meta es **tan grande que justifique el esfuerzo del camino**” (1).
- El Señor no nos dice que no habrá problemas y dificultades en nuestra vida, pero si nos dice que pasarán, que **no tienen la última palabra**.
- **“Quien tiene esperanza vive de otra manera; se le ha dado una vida nueva”** (2).
- **“La gran esperanza del hombre que resiste a pesar de todas las desilusiones, sólo puede ser Dios,**
  - el Dios **que nos ha amado y que nos sigue amando «hasta el extremo», «hasta el total cumplimiento»** (cf. Jn 13,1; 19,30).
  - **“Quien ha sido tocado por el amor empieza a intuir lo que sería propiamente «vida». Empieza a intuir qué quiere decir la palabra esperanza”** (27).
- El gran descubrimiento de Bakita: **“yo soy definitivamente amada, suceda lo que suceda; este gran Amor me espera. Por eso mi vida es hermosa. A través del conocimiento de esta esperanza ella fue redimida”** (3).

## ***CÓMO VIVIR EL JUBILEO EN LA HOSPITALIDAD***

Carta del Papa Francisco a Monseñor Rino Fisichella, Presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización:

- Mantener encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras.
- Restablecer un clima de esperanza y confianza.
- Será posible si somos capaces de recuperar el sentido de la fraternidad universal, si no cerramos los ojos ante tantas fuentes de sufrimiento.

## *CÓMO VIVIR EL JUBILEO EN LA HOSPITALIDAD*

Hacer nuestra esa peregrinación:

- No solo física sino de un orden más profundo, que nos ayude a purificar la mirada, a transformar el corazón.
- Importancia del trabajo previo personal nuestro y de los enfermos. El jubileo no es sólo llegar a un lugar y cruzar una puerta...
- ¡Y no hacerla solos! “Somos” peregrinos.
- No perdamos de vista la identidad de la Hospitalidad: reciprocidad. No hay hospitalidad sin todos y cada uno: no solo las personas que constituyen la estructura organizativa o los voluntarios o los enfermos que peregrinan a Lourdes...

## ***CÓMO VIVIR EL JUBILEO EN LA HOSPITALIDAD***

Bula de Convocación del Jubileo Ordinario, “Spes non confundit”:

- Ofrecer signos de esperanza a los enfermos que están en sus casas o en los hospitales para que puedan vivir con alegría este tiempo jubilar. Ayudarles en ese peregrinaje de esperanza.
- Que sus sufrimientos puedan ser aliviados con la cercanía de las personas que los visitan y el afecto que reciben.
- Las obras de misericordia son igualmente obras de esperanza, que despiertan en los corazones sentimientos de gratitud.
- “Que no falte una atención inclusiva hacia cuantos hallándose en condiciones de vida particularmente difíciles experimentan la propia debilidad, especialmente a los afectados por patologías o discapacidades que limitan notablemente la autonomía personal. Cuidar de ellos es un himno a la dignidad humana, un canto de esperanza que requiere acciones concertadas por toda la sociedad”.

# ***CÓMO VIVIR EL JUBILEO EN LA HOSPITALIDAD***

Decreto sobre la concesión de la indulgencia durante el jubileo ordinario de 2025

- La misericordia de Dios se transforma en indulgencia de Padre.
- Que, a través de la Iglesia, alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo, consecuencia del pecado.
- Animar a los fieles a que deseen y alcancen la indulgencia en este año santo.

# ***CÓMO VIVIR EL JUBILEO EN LA HOSPITALIDAD***

Decreto sobre la concesión de la indulgencia durante el jubileo ordinario de 2025

- “Todos los fieles, verdaderamente arremetidos, excluyendo todo afecto al pecado y movido por el espíritu de caridad y que, en el año Jubilar, purificados a través del sacramento de la penitencia y alimentados por la Santa Comunión, oren por las intenciones del Papa, podrán conseguir la indulgencia, remisión y perdón de los pecados, pudiéndose aplicar a las almas del purgatorio en forma de sufragio”.
- A través de una PEREGRINACIÓN: hacia un lugar sagrado jubilar, hacia Roma, hacia Tierra Santa, hacia otros lugares (catedral u otros lugares que designe el ordinario del lugar).
- En las pías visitas a los lugares sagrados.
- Por medio de los medios de comunicación aquellos que no pueden hacer la peregrinación: monjes y monjas de clausura, enfermos, ancianos... realizando las condiciones que la Iglesia indica.
- En las obras de misericordia y de penitencia.
- Por medio de la visita a enfermos, encarcelados, ancianos en soledad, personas con capacidades diferentes...